

CONVOCATORIA

CONVOCASE A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A. PARA EL DIA JUEVES 5 DE MARZO DEL 2015.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador y en los estatutos sociales de **INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A.**, se convoca a todos los accionistas de esta compañía a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** a celebrarse el día Jueves 5 de Marzo del 2015, a las 12h30, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en el cantón Samborondón, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014:

- Estado De Situación Financiera.
- Estados de Resultado Integral.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.

2.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General por el periodo 2014.

3.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario Principal por el periodo 2014.

4.- Conocer y decidir el tratamiento de la pérdida del periodo 2014.


SRA. GUIOMAR MENESES DE GARCIA
GERENTE GENERAL DE INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A.
SECRETARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Samborondón 20 de Febrero del 2015

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A., CELEBRADA EL JUEVES 5 DE MARZO DEL 2015.

En el cantón Samborondón, a los 5 días del mes de Marzo del 2015, a las 12h30, en las oficinas administrativas de la compañía **INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A.**, se reúnen los siguientes Accionistas: Dr. Abelardo García Calderón, titular de 8334 acciones de \$0.04 cada una, la señora Guiomar Meneses de García titular de 8334 acciones de \$0.04 cada una, el Ing. Abelardo García Meneses titular de 8333 acciones de \$0.04 cada una, la Lcda. Guiomar Gracia Meneses titular de 8333 acciones de \$0.04 cada una, Lcda. Daniela García Meneses titular de 8333 acciones de \$0.04 cada una, y el Sr. Andrés García Meneses titular de 8333 acciones de \$0.04 cada una, en representación del accionista el Ing. Abelardo García Meneses, según poder especial otorgado, a través de la notaria sexta del cantón guayaquil, con lo cual está presente el total del capital pagado de la empresa; la Junta estará presidida por el Dr. Abelardo García Calderón por lo que los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2014

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2014

4.- Conocer y decidir el tratamiento de la pérdida del periodo 2014

Se instala la sesión presidida por el Dr. Abelardo García Calderón y actúa como secretario Ad-Hoc, la señora Guiomar Meneses de Gracia; también están presentes además la señora Contadora Ángela Jaime González y el CPA. Genaro Bastidas Torres, Comisario Principal. Toma la palabra Dr. Abelardo García Calderón y pide que por secretaria se dé lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada por la señorita secretaria.

1.- Toma la palabra la señora Guiomar Meneses de García manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A.**; que como primer punto se debe conocer y aprobar de los estados financieros por el periodo 2014. Terminada la lectura los socios, expresan estar enterados del contenido de la mencionada resolución. A continuación la señora Presidenta se dé lectura de cada a cada uno de los estados financieros, para lo cual concede la palabra a la señora Contadora Ángela Jaime González, para que en su calidad de Contadora General de la empresa dé lectura a los estados financieros; la señora Contadora Ángela Jaime González, manifiesta que en el presente periodo se ha aplicado la Norma Internacional de Información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIFF PYMES y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; agrega

que la empresa no ha tenido **ingresos**, tuvo **gastos** por **\$7.788,63**, obteniendo como resultado una **pérdida** de **\$7.788,63**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$190.751,28**; que el pasivo suma **\$50.854,16** y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$139.897,12** así mismo los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas. Continúa, la Señora Contadora Ángela Jaime González comenta que en el Estado de Cambios del Patrimonio, se demuestran variaciones debido a la pérdida del periodo por **\$7.788,63**; El Estado de Flujo de Efectivo demuestra que no tuvo ingresos de efectivo; en cuanto a los egresos, por concepto de pago de Impuestos **\$6.315,73**; los accionistas indican conocer los rubros y cifras presentados en los estados financieros y manifiestan estar de acuerdo con todo su contenido.

2.- Al continuar con la sesión, el señor Presidente concede la palabra a la señora Gerente General, Lcda. Guiomar Meneses de García para que de lectura al Informe de su administración en el periodo 2014; manifiesta que la empresa no ha realizado normalmente actividades relacionadas con su estatuto social; la empresa no cuenta con nómina de trabajadores; la compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles; las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; los Anexos Transaccionales han sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo de Accionistas fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas; que se han realizado las siguientes transferencias de Acciones:

<u>FECHA</u>	<u>CEDENTE</u>	<u>Nº DE ACCIONES</u>	<u>CESIONARIO</u>
08/01/2014	SOC.ANON.CIVIL INV.MOB.ADAGIO S.A	8333	ANDRES EMILIO GARCIA MENESES
22/04/2014	SOC.ANON.CIVIL INV.MOB.ADAGIO S.A	8333	DANIELA MARIA GARCIA MENESES
22/04/2014	SOC.ANON.CIVIL INV.MOB.ADAGIO S.A	8319	ABELARDO VICENTE GARCIA CALDERÓN
22/04/2014	SOC.ANON.CIVIL INV.MOB.ADAGIO S.A	8318	ABELARDO JAVIER GARCIA MENESES
22/04/2014	SOC.ANON.CIVIL INV.MOB.ADAGIO S.A	8318	GUIOMAR GARCIA MENESES

El valor nominal de cada una de las acciones es de \$0.04 dólar de los Estados Unidos de América.

Al 31 de Diciembre del 2014 el capital suscrito de la compañía quedó constituido así:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>CAPITAL</u>
ABELARDO VICENTE GARCIA CALDERÓN	333,36
ABELARDO JAVIER GARCIA MENESES	333,32
ANDRES EMILIO GARCIA MENESES	333,32
DANIELA MARIA GARCIA MENESES	333,32
GUIOMAR GARCIA MENESES	333,32
GUIOMAR MENESES ALARCON	333,36
	2.000,00

Que la empresa no ha tenido Ingresos operacionales, **pero realizó gastos** por **\$7.788,63**, obteniendo como resultado una **pérdida** de **\$7.788,63**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$190.751,28**; que el pasivo suma

\$50.854,16; y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$139.897,12;** que la administración ha planificado realizar e incrementar sus operaciones normales de la empresa en el próximo periodo. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por la señora Gerente de la compañía.

3.- A continuación le conceden la palabra al CPA. Genaro Bastidas Torres, quien en calidad de Comisario Principal de la empresa **INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A.,** procede a leer su Informe, manifestando entre otros puntos: que los registros contables de la empresa se relacionan con la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF PYMES; que los Estados financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por la señora Contadora Ángela Jaime González, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A.,** al 31 de diciembre del 2014; que la empresa no ha tenido **ingresos; gastos por \$7.788,63,** obteniendo como resultado una **pérdida de \$7.788,63;** luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$190.751,28;** que el pasivo suma **\$50.854,16;** y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$139.897,12;** que en el Estado de Cambios del Patrimonio, se demuestran variaciones debido a la pérdida del periodo por **\$7.788,63;** El Estado de Flujo de Efectivo demuestra que no tuvo ingresos de efectivo; en cuanto a los egresos, por concepto de pago de Impuestos **\$6.315,73;.** Se recomienda a la Junta de Accionistas que la pérdida del presente periodo sea absorbida con las Reservas Patrimoniales que tiene la empresa, según lo determinan expresas disposiciones de la Superintendencia de Compañías; El suscrito ha instruido a la administración sobre la importancia con lo relacionado a la Defraudación Tributaria, penalizada en el **Código Orgánico Integral Penal;** Así mismo ha hecho hincapié en lo concerniente a que todas las Juntas de Accionistas deben ser grabadas, según lo dispuesto en el **REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANONIMAS, EN COMANDITA SIMPLE Y DE ECONOMÍA MIXTA;** que mi opinión en términos generales, es que la Administración ha cumplido con las disposiciones establecidas en los estatutos sociales, en la Junta de Accionistas, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y no han transgredido alguna ley vigente en el país. Que el presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa. Así mismo los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por el Comisario de la compañía.

4.- El Presidente de la Junta mociona que la pérdida del presente periodo sea absorbida con las Reservas Patrimoniales que tiene la empresa.

Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad:

1.- APROBAR los Estados Financieros por el periodo 2014.

2.- APROBAR el Informe de la Gerente General por el periodo 2014.

3.- APROBAR el Informe del Comisario Principal por el periodo 2014.

4.- APROBAR que la pérdida del presente periodo sea absorbida con las Reservas Patrimoniales que tiene la empresa.

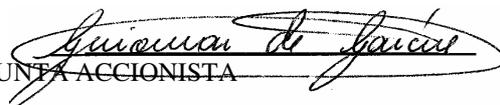
5.- AUTORIZAR a la Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas.

La junta entra en receso durante diez minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación firman en cuatro ejemplares de igual contenido. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 13h15.

DR. ABELARDO GARCIA CALDERON
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



SRA. GUIOMAR MENESES DE GARCIA
GERENTE GENERAL - SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA ACCIONISTA

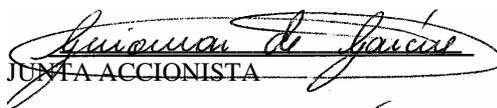


NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A., CELEBRADA EL DIA JUEVES 5 DE FEBRERO DEL 2015.

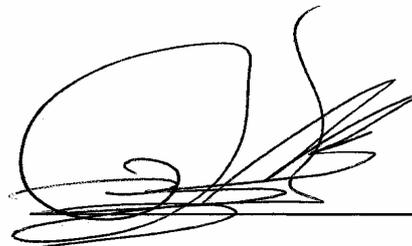
DR. ABELARDO GARCIA CALDERON
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SRA. GUIOMAR MENESES DE GARCIA
GERENTE GENERAL - SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA ACCIONISTA



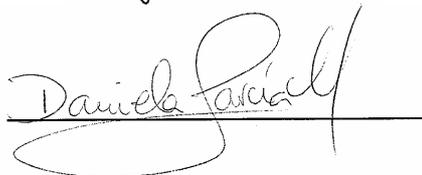
ING. ABELARDO MENESES DE GARCIA
ACCIONISTA



LCDA. GUIOMAR MENESES DE GARCIA
ACCIONISTA



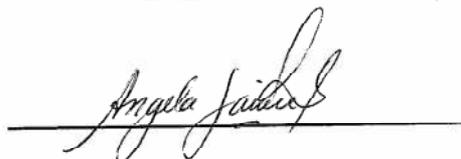
LCDA. DANIELA MENESES DE GARCIA
ACCIONISTA



ANDRES MENESES DE GARCIA
ACCIONISTA - representación del accionista el Ing. Abelardo García Meneses



CONT. ANGELA JAIME GONZALEZ
CONTADORA GENERAL



CPA. GENARO BASTIDAS TORRES
COMISARIO PRINCIPAL

